Unitrópico
Universidad Internacional del Trópico Americano
Vigilada MinEducacion

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TROPICO AMERICANO

NIT. 844.002.071-4
CRA 19 39 40 YOPAL - CASANARE
Tel. 3102041979
facturacion@unitropico.edu.co - www.unitropico.edu.co
No responsable de IVA. Somos retenedores de IVA.
Actividad Económica ICA: 8543
Facturación Electrónica. Resolución DIAN No.18764084104450 de Fecha 26/11/2024 al 26/11/2026.
Habilitada desde Factura No. FEDV-40001 hasta No. FEDV-60000

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FEDV-46425

SEÑOR(ES)	MUNICIPIO DE YOPAL			FECHA DE EXPEDICIÓN
DOCUMENTO	NIT No. 891.855.017-7			04/03/2025
DIRECCIÓN	DG 15 15 20 PALACIO MUNICIPAL	PAIS	COLOMBIA	HORA DE EXPEDICIÓN
CIUDAD	YOPAL - CASANARE	TELEFONOS	6341117	14:41:31
EMAIL	tesoreria@yopal.gov.co	FORMA / PAGO	Contado	FECHA VENCIMIENTO
VALIDACIÓN DIAN	04/03/2025 14:47:25	MEDIO / PAGO	Efectivo	/ /

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.MEDIDA	IMP	PRECIO	CANTIDAD	SUBTOTAL
1	411905	CONTRATO INTERADM Nº 1427 DE 2024	NIU		200,000,000.00	1.00	200,000,000.00

ITEMS: 1
SON: DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS

SUBTOTAL	200,000,000.00
+IVA	0.00
TOTAL	200,000,000.00

Observaciones:
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1427.2024 OBJETO:ELABORACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC), PRECEPTOS CONS TITUCIONALES Y PROCEDIMIENTOS FUNDAMENTALES PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE YOPAL - CASANARE", VIGENCIA 2024 - 2027".

Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio, según el Artículo 5 de la Ley 1231 de 2008, excusando el protesto, el aviso de rechazo y la prescripción del pago. El cliente acepta que las personas que firman la presente factura tienen autorización para ello y por lo tanto en ese acto son representante del cliente el cual se hace responsable de la transacción y aceptación de la misma de acuerdo al Artículo 2 de la Ley 1231. El incumplimiento del pago de esta factura, causa intereses de mora, a la tasa máxima legal vigente. La presente factura cumple con todos los requisitos definidos por el Decreto 2242 de 2015el Decreto 2242 de 2015 y la ley 527 de 1999 y tiene plena validez jurídica ante las autoridades judiciales.

CUFE: bc10acd7f3ffe2f0735e9518ceb71f6258a2564a90c3c7cd115928f671d57599936e75b338132d1288fd7b12c779ac54